AÑO XII — MARTES 25 DE ENERO DE 1910 — NUM. 3.357

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

DON TOMÁS DE MASCARÓ Y DEL HIERRO

HA FALLECIDO EL DIA DE HOY

A LAS SIETE DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 26, á las diez de la misma, en la Iglesia parroquial de San Martín y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plazuela de San Martín, núm. 5, al Cementerio; por lo que recibirán un señalado favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se despide en el Cementerio

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DE HACIENDA

Se han publicado los Reales decretos de Hacienda á que hacíamos referencia en uno de nuestros artículos de pasados días, y queda confirmado el juicio que acerca de ellos adelantábamos entonces.

Con las disposiciones llevadas á la *Gaceta*, el ministro señor Alvarado persigue dos propósitos paralelos entre sí: el de reforzar los ingresos sin recargos nuevos para el contribuyente y el de evitar las defraudaciones y ocultaciones en materia contributiva. Laudables son ambos pensamientos, y hay que reconocer igualmente que se realizarán en la práctica con los medios propuestos y elegidos.

Los decretos de que hablamos han sido bien recibidos por la opinión, y hasta la Prensa de oposición más vieja y enconada hace justicia á las intenciones y aciertos del ministro de Hacienda.

El único decreto que ha sido objeto de críticas por parte de los oposicionistas es el relativo á los depósitos; pero ellas se refieren á una cuestión de mero detalle que habrá de aclararse suficientemente, quedando así desvanecido todo motivo de censura.

Es un hecho comprobado que los depósitos de referencia sólo sirven en la mayoría de los casos para entrar en posesión de bienes que constituyen una herencia, sin satisfacer el impuesto de derechos reales, y esto, además de implicar una desigualdad irritante respecto de la ley que regula ese género de transmisiones, da origen á importantes defraudaciones con perjuicio de los intereses del Tesoro. El ministro se ha fijado en ello y ha querido, con muy buen acuerdo, que acaben tan perniciosos abusos.

Si en alguna ocasión esos depósitos aparecen constituídos con fines distintos que merezcan respeto y que no caigan dentro de la sanción ahora establecida, por ejemplo, el de atender á empresas ó negocios de carácter mercantil sin ánimos de cometer defraudaciones de ninguna especie, claro es que el perjuicio se evitará, aplicando el decreto con la precisa rectitud y hasta con verdadero espíritu de templanza, en consideración al depositante que haya procedido ó proceda de buena fe.

Así lo ha prometido el señor Alvarado y así está realizándose ya en varios de los casos que, por lo visto, se han presentado, allanándose toda dificultad en la aplicación de estas disposiciones.

No hay, pues, razón para combatirlas desde ningún punto de mira. Por el contrario, es forzoso convenir en que responden ellas á una idea laudable y á un estudio concienzudo en los problemas de Hacienda.

EL GENERAL MARINA

El decreto concediendo la gran cruz de María Cristina al general Marina está redactado en los términos siguientes:

«En atención á los méritos y circunstancias del teniente general don José Marina y Vega, y muy especialmente á los muy distinguidos y notorios servicios prestados como comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, en los que ha demostrado relevantes condiciones de mando, llevando á las tropas á la victoria definitiva, que ha permitido dar por terminada la campaña del Riff con tan brillantes y positivos resultados para la patria,

Vengo en concederle, á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, la gran cruz de la Orden Militar de María Cristina.

Dado en Palacio á veintitrés de Enero de mil novecientos diez.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, *Agustín Luque*.»

Esta condecoración, pensionada con la diferencia de sueldo hasta el inmediato, la poseen el capitán general Weyler y los tenientes generales Suárez Valdés, Jiménez Castellanos, Linares, Luque, Zappino, González Parrado y Ríos.

LITERARIAS

Los padres y los hijos

Un emjambre de pajaros metidos
en jaula de metal guardó un cabrero,
y á cuidarlos volvió desde el otero
la pareja de padres afligidos.
—Si aquí—dijo—el pastor—vienen unidos
sus hijos á cuidarlos con tanto esmero,
ver cómo cuidan á los padres, quiero
los hijos por amor y agradecidos.—
Deja entre redes la pareja envuelta,
la puerta abre el pastor del duro alambre,
cierra á los padres, y á los hijos suelta.
Huyó de los hijuelos el emjambre,
y como en vano se esperó su vuelta,
mató á los padres el dolor y el hambre.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

FUNERALES DE ALVAREZ DE CASTRO

Granada.—En la catedral se han celebrado solemnes exequias por el general Alvarez de Castro, defensor de Gerona.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, las autoridades, numerosas Comisiones y los estudiantes, con banderas.

Se hicieron salvas, desistiéndose á última hora de la manifestación que se preparaba para pasar ante la casa en que nació el héroe.

MERCADO DE GRANOS

Resumen de la semana.

Sigue el tiempo frío, propio de la estación, muy favorable á la buena marcha de los sembrados, contenidos en su vegetación por tal causa, pero prometedores después de una mayor pujanza.

Las noticias de nuestros corresponsales de la región, son á este respecto muy optimistas.

Trigos: El negocio de este grano, contra lo que parecía lógico presagiar, sigue adoleciendo de escasez y animación, aun tendiendo á la normalidad, que ya impone la desaparición de ocupaciones y festividades.

Las plazas, si no se encuentran abastecidas lo parece, puesto que carece de importancia la demanda por partidas como al detall. Tampoco en los precios se observa variación, cerrando con tendencia sostenida.

Harinas: No ofrece el negocio de este artículo variante alguna digna de mención. Las ventas son reducidas y las cotizaciones iguales á las que venimos registrando hace ya unas semanas.

El natural aumento de los piensos en esta época del año da lugar á que se opere algo en centenos, cebadas y análogos; pero de todos modos, no es suficiente para concretar su situación comercial.

LOS TEMPORALES

EN FRANCIA

París 23.—La crecida del río Sena sigue aumentando. Los alrededores de esta capital han sufrido mucho con la elevación de las aguas. Muchas personas se han refugiado en casas ajenas por haber tenido que abondonar las suyas.

En el río Ivry ha perecido ahogada una mnjer.

Se teme que las aguas lleguen á interceptar la línea férrea de Orleáns.

Sobre París ha caído esta mañana una ligera capa de nieve.

En Montargis se hallan inundadas la tercera parte de las bodegas.

Las panaderías no pueden trabajar por la misma causa.

En Auxerre se desplomó una casa. La propietaria fué extraída de entre los escombros en grave estado.

En Llorroy han sido encontrados cuatro cadáveres, faltando por descubrir el quinto.

Los soldados se dedican á los trabajos de salvamento.

Casi toda la aldea ha quedado sepultada en una masa de tierra de unos 100.000 metros cúbicos, desprendida por el efecto de las filtraciones.

Todavía se temen nuevos desprendimientos.

De Milán se reciben noticias de que el muelle de Pisa está completamente inundado.

En Ostedavetti un gran trozo de vía se ha desprendido y caído al mar quedando interrumpida la circulación de los trenes.

Las carreteras de Charenton y de Ivry son dos ríos.

En los suburbios parisienses, los daños son también incalculables.

En Champigny, las aguas del Marne han inundado 60 casas, salvándose los vecinos en barcas.

De Lyon comunican que el Ródano en su desbordamiento, arrastra cuanto halla al paso, incluso algunas víctimas.

En el túnel de Genevreuille, línea de París, ha ocurrido un hundimiento; el servicio se hace con gran trabajo y bastante peligro, por una sola vía.

En los cantones suizos.—Comunicaciones interrumpidas. Numerosas víctimas.

En Ginebra, Lausana, Neufchatel, y en la línea de Basilea á Delemont, han causado enormes destrozos las inundaciones.

Como las comunicaciones están interrumpidas, se desconoce el número de víctimas, aunque se supone que son muchas.

Los empleados de Correos reparten la correspondencia en lanchas.

EN ALEMANIA

Se han desbordado, además del Rhin, el Neckar y el Danubio, inundando este último todo el valle, y ahogándose algunas personas.

El temporal de lluvias y nieves es fortísimo.

EN BELGICA

En Bélgica se ha desbordado el Hine por la parte de Quaregnon y de Jemappes, inundando los prados, que están convertidos en un mar.

Un barrio entero de Saint-Gheilain está invadido por el agua.

Muchas casas de Mons, ribereñas del Trouille, tienen un metro de agua en los sótanos.

EN ITALIA

En Livorna, el temporal del Adriático ha producido ya cinco naufragios. En Spezzia zozobraron siete faluchos.

Un vapor, procedente de Buenos Aires, se fué á pique en el Adriático, pudiéndose salvar los viajeros y la tripulación.

La noche última un violento ciclón causó enormes destrozos en el Piamonte.

En varias aldeas situadas junto al poético lago de Garda se notaron temblores de tierra.

Dirigibles para el público

El Municipio de Munich ha acordado dar una subvención de 60.000 marcos para la construcción de un «hangar», destinado á los dirigibles de la Sociedad Parseval.

Esta entidad ha decidido abrir desde el 1.º de Mayo próximo un servicio de globos dirigibles para el público.

El precio del alquiler de éstos, por una salida de tres horas, será de 200 marcos, y por un paseo de un día entero, 500.

Mr. de Paaseval, director ingeniero de la Sociedad, dió el lunes último en Manich una conferencia pública, en la cual expuso ante un numeroso auditorio las condiciones en que se iban á explotar sus dirigibles.

El «Parseval III», que está en la estación de Munich, cubica 6.700 metros y lleva dos motores de 100 caballos, que accionan sobre dos hélices por medio de una transmisión de cadena.

La navecilla estará arreglada con gran *confort*, y en ella podrán ir 16 personas, 12 pasajeros y cuatro mecánicos.

El dirigible alcanza velocidades de 54 kilómetros á la hora, y con seguridad ha de ser una de las atracciones de la Exposición de Munich en 1910.

POR LA PROVINCIA

En Cantalejo

Muerto por imprudencia

En la villa de Cantalejo se registró, el domingo último, una desgracia sensible que ha impresionado profundamente al vecindario.

El joven Faustino Calvo, de catorce años de edad, hijo del secretario municipal de Cabezuela, se hallaba jugando con una pistola de dos cañones, en compañía de otro muchacho de diez y seis, del mismo pueblo.

Estaban ambos jóvenes haciendo disparos, cuando el Faustino, según se cree, se le disparó el arma con tan mala fortuna, que el proyectil le entró por la boca, causándole la muerte instantáneamente.

Personado el Juzgado municipal en el lugar del suceso, procedió á levantar el cadáver, ordenando su traslación á Cantalejo.

La escena que se desarrolló entre la familia de la víctima de este desgraciado suceso no es para descrita.

Ha sido puesto á disposición del juzgado, el compañero del infeliz Faustino instruyéndose las oportunas diligencias.

D. Tomás de Mascaró y del Hierro

La dolencia que venía padeciendo nuestro respetable amigo D. Tomás de Mascaró y del Hierro ha tenido un desenlace funesto en la mañana de hoy.

El Sr. de Mascaró ha fallecido á una edad avanzada, en el ocaso de la vida, cuando se van agotando todas las energías, y se afronta el trance supremo con espíritu tranquilo y resignación honradamente cristiana.

El finado prodigaba las bondades entre sus numerosos colonos, quienes recibirán con verdadero sentimiento la noticia de su muerte.

Había sido el Sr. de Mascaró subdirector de Telégrafos, cuyo cargo renunció hace ya muchos años.

Casi siempre vivió alejado de la política, aunque durante algún tiempo figuró entre los admiradores entusiastas del inolvidable Castelar.

Era hermano de doña Asunción Mascaró, marquesa viuda de Lozoya, ya difunta.

Su carácter sobrio y poco expansivo le tenía retraido de la sociedad segoviana en la cual podía haber ocupado un puesto preeminente.

La cuantiosa fortuna que deja el señor de Mascaró pasará á las hijas de la actual marquesa viuda de Lozoya, doña Ramona López de Ayala.

El finado era de un espíritu recto y de una rigidez de conciencia poco común.

Tenía un talento muy claro y muy acertado, del cual había dado muestras, ante los amigos de su mayor confianza.

Pudo ser una figura sobresaliente en la vida pública de Segovia, y prefirió vivir entregado á la plácida tranquilidad de su casa.

Descanse en paz nuestro respetable amigo, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida que hoy deplora; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de D. Tomás de Mascaró y del Hierro (q. s. g. h.)

BOLSA DE MADRID

Por haber disminuído algo las dobles, el mercado presentó mejor aspecto; pero las operaciones fueron muy escasas, porque los temporales impedían que los telegramas pudiesen circular, y se desconocen los cambios de París.

Ganaron: 5 céntimos cada una de las series del contado; el fin corriente y el fin próximo, 10; el nuevo amortizable serie A, medio entero; las obligaciones de la Diputación provincial; uno y medio, el Banco Central de Méjico, y medio, las obligaciones de la Madrileña de Electricidad.

Perdieron: 5 céntimos los títulos de la serie F del amortizable; medio entero, las resultas y las acciones del Banco de España; dos y medio, las del Río de la Plata, y medio, las Azucareras Preferentes.

Los francos, 5 céntimos más caros y 2 las libras; á 7,16 y 26,96, respectivamente.

Cámara de Comercio de Segovia

El domingo celebró sesión la Junta Directiva.

Presidió el Sr. Ochoa, el cual indicó que el objeto de la sesión era dar posesión á los individuos últimamente nombrados y hacer la elección de cargos.

Después saludó á los vocales que les corresponde salir manifestando con sus palabras el sentimiento por la separación de tan buenos compañeros, y recordando los buenos servicios que han prestado durante el tiempo que han pertenecido á la Junta.

El Sr. Guajardo, en nombre de los salientes, dió las gracias é hizo protestas de adhesión á la Cámara.

Después se dió posesión á los señores entrantes con las frases de rúbrica, siendo contestadas por los señores Tablada y Neira.

Luego procedióse á la elección de cargos, siendo elegido por aclamación Presidente el Sr. Ochoa.

Este señor manifiesta lo que ya había dicho en la Asamblea general, que siendo su estancia en Segovia de poco tiempo, estaba resuelto á no admitir ningún cargo, ofreciéndose, sin embargo, como vocal para hacer todo cuanto le sea posible en favor de la Cámara.

Los presentes invitaron vivamente al Sr. Ochoa para que aceptara, siendo infructuosas todas las excitaciones en este sentido, y después de dos horas de sesión sin venir á un acuerdo, se suspendió hasta el lunes á las seis de la tarde.

Ayer á la hora convenida, volvió á reunirse la Directiva para continuar la sesión suspendida, y hacer la elección de cargos; y como en el día anterior fué nombrado D. Felipe Ochoa por aclamación, insistió en no admitir el cargo por las razones ya expuestas, y que le obligarían á presentar la dimisión. Después se procedió á los demás nombramientos, siendo elegido Vice-Presidente don Claudio Moreno, el cual indicó que ya había expuesto repetidas veces que no quería cargo alguno por este año, que deseaba salir de Secretario y quedar sólo como Vocal. Todos los asistentes, expusieron que ninguno reunía los conocimientos y la historia de la Cámara mejor que el señor Moreno, é hicieron porque aceptase el cargo. Luego fueron elegidos los demás cargos y se hicieron los nombramientos de comisiones, y á las nueve de la noche se dió por terminada la sesión, después de tratar de varios asuntos de interés para la Cámara.

***

Por nuestra parte creemos que el Sr. Ochoa no insistirá en presentar la dimisión, y que en este caso no se la admitirá, pues ninguno reune las condiciones y méritos que el señor Ochoa tiene para presidente de esa Corporación; y si de algo puede valer nuestro ruego, le encarecemos porque continúe representando á la Cámara.

Hé aquí como ha quedado constituída la Junta Directiva:

Presidente: D. Felipe Ochoa.

Vice-Presidente: D. Claudio Moreno.

Contador: D. Jerónimo Gallardo.

Tesorero: D. Emiliano Bravo.

Secretario general: D. Antonio San Martín.

Vice-secretario: D. Lope Tablada.

Bibliotecario: D. Félix Rueda.

Vocales: D. Andrés Reguera, don Juan Margareto, D. Antonio Well, D. Fernando Serrano, Gremio de vinos, D. Santiago Adrados, D. Cándido López y D. José Neira.

Abogado asesor: D. Gabriel J. de Cáceres.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Infantería

Ha sido destinado al regimiento de España, el teniente coronel de esta Zona de reclutamiento, D. Vicente Climent Zimnermat.

—Al Regimiento Reserva de Segovia ha sido destinado el comandante de infantería D. Mateo Alvarez Terrón.

La antigüedad en el Ejército

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1 del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 6 de Diciembre de 1901, para los tenientes coroneles; 7 de Diciembre de 1897, para los comandantes; 23 de Agosto de 1896, para los capitanes y 21 de Marzo de 1899, para los primeros tenientes.

†

En sufragio del alma del Excelentísimo **Sr. Don Julián Carretero Mateo** (que en paz descanse.)

En los próximos días 26, 27 y 28 por la tarde, se dedica la hora del Culto diario á Jesús Sacramentado en la Iglesia de Corpus,

El día 28, se celebrará á las ocho de la mañana, una misa en la misma Iglesia de Corpus.

El jueves, 3 de Febrero, á las diez de su mañana, en el altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, de la S. I. C., se dirá una misa aplicada por el alma del finado.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

†

Mañana miércoles, á las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Martín, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora ***D.ª Julia Jalón*** (q. e. p. d.)

Sé ruega á sus amigos se sirvan asistir á tan piadoso acto, por cuyo favor quedarán agradecidos.

COMBINACIÓN DE ALTOS CARGOS

Se vuelve á hablar de una combinación de altos cargos.

Según ésta, el señor Burell se encargará definitivamente de la Inspección de Seguros, dejando vacante la Dirección de Obras públicas, á la que pasará el señor Zorita, y á la Delegación de Pósitos el señor Groizard.

Para la Dirección de Agricultura, que queda vacante, hay varios candidatos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Revista anual.—Han pasado la revista anual los Maestros pensionistas jubilados del Magisterio ante la Alcaldía de los pueblos de Aldealengua de Pedraza, Moral, Marugán, Samboal y Valvieja.

Estadística.—Con arreglo á lo ordenado en circular de fecha 16 de Noviembre último y reproducida en 8 de los corrientes remiten los Alcaldes de Fuentepiñel, Donhierro, Vegafría y Villaseca, los estados de estadística de las escuelas de sus respectivas escuelas.

Escalafones.—Por los Maestros de los pueblos de Ribota, La Matilla Monterrubio, Rebollo, Pedraza, Pinarnegrillo, Torregutiérrez, Navas de Riofrio, Pinillos y Montejo de la Serrezuela, han sido remitidas á las Junta provincial de Instrucción pública las hojas de meritos y servicios para la formación del escalafón general.

Local de escuela.—El Alcalde del pueblo de Condado de Castilnovo ha remitido á la Secretaria de Instrucción pública, el estado del local de la Escuela de expresado pueblo.

Presupuestos. — Han sido remitidos á la Junta provincial los presupuestos de ingresos y gastos del material de sus respectivas escuelas y de la clase de Adultos por los maestros de Castiltierra y Aldeanueva del Codonal.

TERREMOTO A LARGA DISTANCIA

El jefe del Observatorio Sismológico de Toledo, aún no inaugurado oficialmente, comunica que el sábado 22 cinco sismógrafos han registrado un importante terremoto, cuyo epicentro distará unos 4.000 kilómetros.

Llegaron á Toledo las primeras ondas á las ocho horas cincuenta y cuatro minutos después y la duración total de la vibración en los aparatos ha sido de una hora y cuarenta y un minutos.

Misión extraordinaria

Llegará el 28, y la envía el nuevo Rey de Bélgica.

La preside el conde de T,Kint, vicepresidente que ha sido de aquel Senado, y cuya esposa, la española dsña Isabel de Silva, es hermana de nuestra compatriota la condesa de Scláfani.

Acompañan al conde de T'Kint, M. Carton D'Wiafal, que fué secretario particular del difunto Rey Leopoldo, y el comandante Jolly, hijo del ministro belga del mismo apellido.

NOTICIAS

El Obispo de Pamplona

Anoche en el correo llegó á Segovia el Excmo Sr. Fray José López de Mendoza, Obispo de Pamplona, con objeto de pasar breves días al lado de sus hermanos.

Le acompañan el secretario de visita, M. I. Sr. D. Joaquín Blanco, canónigo de aquella Santa I. C.

Sean bien venidos tan ilustrados viajeros.

De viaje

Han regresado á esta capital las bellas y distinguidas señoritas Carmen y Consuelo Tejera.

Averias

Anoche, por efecto del temporal, se rompieron dos cables de la luz eléctrica quedando á oscuras parte de la población hasta que fué repuesta la avería.

¡Pero qué pálida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste....

—¿Por qué, estonces, no previene usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Corta fraudulenta

La Guardia civil del puesto de Cuéllar ha observado la falta de seis pinos negrales resinables; y hechas las averiguaciones para el esclarecimiento de los autores se encontraron diezciocho trozos de pino en propiedad de un vecino de dicha Villa, por lo que fué denunciado, y con el atestado correspondiente pasó al Juzgado municipal de Cuéllar.

Traslado

El notario de Cuéllar D. Eusebio Cocherini, pasa con el mismo casgo á Talavera de la Reina.

Subasta de suministros

El día 31 del actual se celebrará un concurso en este Hospital militar, para la adquisición de ciertos artículos, cuyo detalle se expresa en el anuncio inserto en el «Boletín» de ayer.

Venta de armas

En la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta Comandancia, se venderán en pública subasta, varias armas que se encuentran depositadas, y que fueron recogidas á infractores de la ley de caza.

Remesa de armas y explosivos

Ha sido autorizado D. F. Lerena, representante de la Sociedad «Unión Española de explosivos para facturar en ferrocarril una remesa de municiones para caza á nombre de D. Andrés Arana, de esta capital.

—Igualmente se ha concedido permiso á las fábricas de Eibar, para remitir armas á D. Juan J. García, vecino de la villa de Cuéllar.

El culto á Jesús Sacramentado de los días 26, 27 y 28 del corriente por la tarde, la misa de las ocho de la mañana del día 28, en la iglesia del Córpus, y la de las diez de la mañana del día 3 de Febrero en el altar de Nuestra Señora de la Fuencisla en la S. I. C. serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Julián Carretero Mateo.

Mañana, á las nueve y media, en la iglesia de San Martín, será la misa de privilegio por el alma de la señora doña Julia Jalón.

Descansen en paz los finados y reciban sus respectivas familias nuestro reiterado pésame.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas; por ser digestivo y tónico á la vez.

Joven desaparecida

Se ha dado conocimiento á la policía de haber desaparecido ayer del domicilio paterno la joven de veintidos años de edad María Sanz Cristobal sin que se sepa su paradero.

El Pensamiento

El próximo domingo, á las nueve de la noche, se estrenará en este elegante Salón, la comedia en un acto y en prosa, titulada *¡Viaje feliz!*, original del aplaudido actor y compañero en la Prensa D. Santos de Aldama y Martín.

Deseamos un éxito completo á nuestro querido colaborador.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oidos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. El ozena (fetidez aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente, 1.ª 167.

Vacantes

Lo están: La de secretario del Ayuntamiento de Adrados, con la dotación de 700 pesetas anuales.

—Las de Depositarías de fondos municipales de Adrados y Navafría, con la dotación anual de 90 y 250 pesetas, respectivamente.

—Y la de secretario del juzgado municipal de Moraleja de Coca.

Registro civil

Se han inscripto en este centro las partidas de nacimiento de Alfonso Moreno Redondo y Matilde de Rincón.

Defunciones: María Peña, de sesenta y cuatro años.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia hospedados en el Hotel Comercio:

D. Angel Casajús, D. Tomás Olivar y D. Ricardo Nadal.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro...............		673,29 mm.
Dirección del viento.......		O.
Fuerza del íd.		Fuerte.
Estado del cielo............		Cubierto.
Higrómetro................		82,82
Pluviómetro:	(Víspera).	0,6
Evaporímetro	(íd).	9 mm.³
Máxima al sol	(íd).	7.º
Irradiación solar	(íd).	9.º
Máxima á la sombra	(íd).	6.º
Mínima á la sombra	(íd).	—0.º
Irradiación terrestre....		—1.º 25
Anemómetro (en las 24 horas)		306,2 km.

MERCADOS

Medina del Campo 23

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 800 fanegas.

Se cotiza el trigo á 49'50 reales una.

Tiempo de nieblas.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 23

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.

Trigo 48'50 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26 y 27.

Algarrobas á 28 y 29.

Precios sostenidos.

El Corresponsal

Salamanca 23

Entrada 300 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 48'75 y 49 reales fanega.

El Corresponsal.

Rioseco 23

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas de trigo.

Se cotiza á 49 reales una.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Nava del Rey 23

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo.

Trigo 48'50 reales fanega.

Centeno 30.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales.

Cebada 27.

Algarrobas 32.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal

Valladolid 23

Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 49' reales.

Tendencia sostenida.

Arco.—La entrada ha sido de 60 anegas de trigo á 49 reales una.

Mercado sostenido.

El Corresponsal.

Barcelona 23

Pocos compradores.

Vendiéose trigo de Toro y Cáceres á 49 reales fanega; y de Salamanca superior á 49'25.

Entraron 60 vagones

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (15'45 tarde.)

Artículo de La Mañana

Ha sido comentadísimo el artículo información que hoy publica *La Mañana*.

En todos los círculos políticos, bursátiles y periodistas no se ha hablado de otra cosa.

El Sr. Moret, en su conversación diaria con los periodistas, se ha ocupado también de dicho artículo, insistiendo en calificarlo de absolutamente falso en todo.

Barájanse con increible ligereza y falta de lógica el toisón, el proceso Ferrer, los indultos, la amnistia, la *implacable* hostilidad, etc., etc., llegándose al inusitado é inadmisible hecho de que, «un jefe de Gobierno dirigiera preguntas á un jefe de partido político acerca de cuestiones de justicia»

¿En qué cabeza cabe—terminó el Sr. Moret,—que preguntase el Sr. Maura esas cosas?

Sólo un desequilibrado insidioso es capaz de suponer tal incongruencia.

Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Por no haber querido aceptar el general Linares el cargo de Presidente del Consejo supremo de Guerra y Marina, ha sido nombrado para desempeñarlo el general Suarez Inclán.

De Hacienda

—Se ha firmado una extensa combinación de Delegados de Hacienda que en nada afecta á la provincia de Segovia.

—Ha sido nombrado Tesorero general de Clases pasivas D. Miguel de la Vega.

Náufragos

Telegrafían de Vigo que una fuerte racha de viento volcó á una lancha de pesca, pereciendo ahogados el patrón y una mujer.

Los otros tres marineros y el grumete se salvaron á nado.

Discordias republicanas

Reina en Barcelona gran descontento y marejada entre los elementos republicanos de la Unión.

Asegúrase que el disgusto no tardará en exteriorizarse por modo ostensible.

Causa de todo el descontento han sido los trabajos preparatorios para la organización del *Partido catalán*.

Banquete

Por valiosísimos elementos barceloneses que militan en diversos partidos políticos, se organiza un gran banquete que se ofrecerá al Sr. Weyler, para solemnizar su ascenso á Capitán general.

Confíase en que constituirá un verdadero acontecimiento este homenaje ofrecido al general Weyler.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 24

Interior..................	87'30
Amortizable al 5 por 100....	102'30
Nuevo amortizable..........	92'50
Acciones del Banco..........	459'50
Acciones de Tabacos........	380'00
CAMBIOS	
París á la vista...........	7'15
Londres á la vista.........	26'96

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.